Revista Debate Jurídico Ecuador. Revista Digital de Ciencias Jurídicas. UNIANDES
ISSN 2600-5549/ Vol. 6 / Nro. 3 / septiembre-diciembre / Año. 2023 / pp. 248 - 249

EDITORIAL

IMPORTANCIA DE LA ACADEMIA EN LA FUNCIÓN JUDICIAL

IMPORTANCE OF THE ACADEMY IN THE JUDICIAL FUNCTION

Morales Ordóñez, Gilda Rosana

https://www.doi.org/10.61154/dje.v6i3.3243

Recibido:20/05/2023
Revisado: 26/06/2023
Aprobado: 28/07/2023
Publicado: 01/09/2023

La relación entre la Función Judicial y la Academia es crucial para tener un sistema legal y de justicia efectivo y eficaz. Ambas instituciones desempeñan roles distintos pero interconectados en la búsqueda de la justicia, el desarrollo del derecho y la mejora del sistema legal en su conjunto.

Los puntos de confluencia entre la Función Judicial y la Academia son esenciales para asegurar que el sistema legal evolucione de manera coherente y se mantenga en constante actualización. Ambas entidades se enriquecen mutuamente al compartir conocimientos, perspectivas y experiencias, y qué mejor, si los roles de cada una de estas instituciones se encuentran presentes en un mismo sujeto, como es el caso de un juez que sea también académico o viceversa.

La Corte Nacional de Justicia del Ecuador se encuentra conformada por Magistradas/os que en su mayoría también pertenecen al mundo académico, por ello, en su afán de acercarse a la ciudadanía y aportar al desarrollo del Derecho se ha desplegado una serie de actividades para fortalecer este nexo entre labor judicial y Academia; así las audiencias de casación que constituyen una verdadera enseñanza práctica del Derecho son transmitidas por internet en tiempo real; las Magistradas/os son invitados a participar con ponencias sobre diversos temas

jurídicos, en seminarios nacionales e internacionales; y, a su vez, comparten sus conocimientos en las aulas universitarias formando a los nuevos profesionales del Derecho.

En ese contexto, y con el afán de evidenciar esta vinculación, la Revista "DEBATE JURÍDICO ECUADOR", en este número, recoge la compilación de algunas sentencias expedidas por diversas Salas Especializadas de la Corte Nacional de Justicia, con el añadido, de que cada una de ellas, se encuentra analizada por los jueces desde la perspectiva académica, constituyéndose en un aporte para los estudiantes de Derecho, para los usuarios de la Administración de Justicia y para otros jueces a nivel nacional.

Es importante resaltar que en la labor judicial y en la Academia se realizan investigaciones jurídicas. Los jueces aplican el Derecho y las leyes para impartir justicia y, los debates académicos sobre esta temática pueden enriquecer las decisiones judiciales; a su vez, los jueces pueden aportar su experiencia práctica a las discusiones académicas. La Academia proporciona la educación formal para futuros abogados y jueces, mientras que los jueces pueden contribuir a la formación práctica de estos profesionales a través de seminarios, talleres y la misma cátedra.

Esta confluencia da lugar a una permanente discusión de temas jurídicos, al intercambio de ideas y a la generación de soluciones para desafíos legales; en resumen, la relación entre la Función Judicial y la Academia es simbiótica, ya que ambas partes se potencian mutuamente al contribuir con su experiencia y conocimientos para lograr un sistema legal más justo y eficiente en beneficio de la sociedad a la que se deben.

Dra. Gilda Rosana Morales Ordóñez;
gilda.morales@cortenacional.gob.ec
Jueza de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador,
Presidenta de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario,
Corte Nacional de Justicia, Quito, Pichincha, Ecuador;
https://orcid.org/0009-0000-6041-9397